

CONVOCATORIA

EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO
DE LA LICENCIATURA (EGEL)

APLICACIÓN DICIEMBRE 2026

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, a través de la Dirección General de Evaluación convoca a las/los egresados de los distintos programas educativos de licenciatura a presentar el Examen General de Egreso.

Bases

Podrán participar las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

1.

Haber concluido el **100% de los créditos de la licenciatura**.
2.

Registrar **datos de contacto válidos** y una dirección de correo electrónico activa.
3.

Presentar **identificación oficial en original y vigente**. Se acepta únicamente, credencial para votar, pasaporte o, en el caso de personas extranjeras, tarjeta de residencia. **No se admitirán fotocopias, documentos escaneados ni versiones digitales**.

Modalidades de aplicación

- Las Licenciaturas en Biología, Ciencias Computacionales (ICBI), Química, Química en Alimentos, Ciencia Política y Administración Pública, Economía, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Alimentos **aplican en línea en el Centro de Cómputo Académico**.

•

El resto de las licenciaturas su **modalidad es presencial con examen impreso**, en el Instituto de Ciencias Económico Administrativas o en la Escuela Superior de Huejutla.

Fases del proceso:

EGEL CENEVAL

Primera fase: Registro

1.

Acceda al sistema de registro:
https://servicios.uaeh.edu.mx/dge/egel/alumno/registro/index.php
2.

Complete su inscripción y obtenga su Pase de ingreso CENEVAL:

•

En el apartado "Identificación de institución de procedencia", seleccione el municipio donde se ubica su instituto o escuela. El sistema completará automáticamente la información correspondiente; no la capture manualmente.

•

En la sección "Datos de la solicitud de admisión", capture su número de cuenta de alumno de la UAEH.

•

Guarde e imprima su Pase de Ingreso Ceneval. Este documento será indispensable para consultar sus resultados y seguimiento de su proceso.
3.

Realice el pago del examen conforme a las instrucciones indicadas en su Pase de Ingreso.

•

El pago debe realizarse antes de la fecha y hora límite establecidas (21:00 horas, tiempo del Centro de México). En caso contrario, su inscripción será cancelada.

•

En pagos por transferencia electrónica, utilice exactamente el formato de referencia indicado. De lo contrario, el sistema de CENEVAL no validará su registro y perderá su lugar.

•

Conserve y verifique su comprobante de pago.

•

Si vence la fecha límite de pago, espere tres días hábiles para editar su Pase de Ingreso CENEVAL y generar una nueva referencia bancaria, siempre y cuando éstos transcurran dentro del periodo de vigencia de la convocatoria.

•

No existe reembolso del pago.

Segunda fase: Seguimiento del registro

4.

Ingrese al sistema de seguimiento:
https://servicios.uaeh.edu.mx/dge/egel/alumno/seguimien to/index.php
5.

Integre su expediente EGEL. Después de efectuar el pago, dispone de tres días hábiles para completar este proceso. El expediente digital deberá incluir:

•

Pase de ingreso CENEVAL.

•

Identificación oficial vigente (credencial para votar o pasaporte).

•

Historial académico.

•

Comprobante de pago emitido por Banxico, en caso de haber realizado el pago mediante transferencia electrónica. Si la transferencia se efectuó desde Santander, adjunte una captura de pantalla donde se visualice claramente la fecha, el concepto y el monto de la operación.

✳

Reúna todos los documentos en un solo archivo PDF con un tamaño máximo de 2 MB.

✳

El envío de la documentación permite verificar que el registro y el pago se hayan realizado correctamente. La falta de estas evidencias podrá ocasionar la cancelación de su inscripción.
6.

Consulte periódicamente la plataforma de seguimiento para verificar el estatus de su expediente.

•

Si la documentación presenta observaciones, deberá atenderlas en un plazo no mayor a tres días hábiles.

•

Una vez validado el expediente, podrá continuar con el proceso de aplicación.

Tercera fase: Aplicación y resultados

7.

Manténgase atento a los comunicados que se enviarán al correo electrónico que registró.
8.

Revise en el sistema de seguimiento la fecha, sede y aula asignadas para la aplicación de su examen.
9.

Preséntese puntualmente el día de la aplicación.

•

No se realizan reprogramaciones, ni cambios de fecha.
10.

Consulte sus resultados en la plataforma.

•

El Testimonio de desempeño se enviará conforme a las políticas de CENEVAL.

Ceneval ajustó sus políticas relacionadas con el Testimonio de desempeño del EGEL Plus®.

Si no recibe su Testimonio de desempeño dentro de los cinco días hábiles posteriores a la publicación de resultados, podrá solicitar su reenvío sin costo durante los siguientes 20 días hábiles. Transcurrido ese plazo, la reemisión tendrá un costo. Para dudas relacionadas con la recuperación, duplicado o corrección de datos del Testimonio de desempeño, comuníquese a: testimonios.egel@ceneval.edu.mx.

EGEL INSTITUCIONAL

Primera fase: Registro

1.

Acceda al sistema de registro:
https://servicios.uaeh.edu.mx/dge/egel/alumno/registro/index.php
2.

Complete su inscripción.
3.

Realice el pago correspondiente y conserve su comprobante.

•

No existe reembolso del pago.

Segunda fase: Seguimiento del registro

4.

Ingrese al sistema de seguimiento:
https://servicios.uaeh.edu.mx/dge/egel/alumno/seguimiento/in dex.php
5.

Integre su expediente EGEL. Después de efectuar el pago, dispone de tres días hábiles para completar este proceso. El expediente digital deberá incluir:

•

Identificación oficial vigente (credencial para votar o pasaporte).

•

Historial académico.

•

Comprobante de pago.

✳

Reúna todos los documentos en un solo archivo PDF con un tamaño máximo de 2 MB.

✳

El envío de la documentación permite verificar que el registro y el pago se hayan realizado correctamente. • La falta de estas evidencias podrá ocasionar la cancelación de su inscripción.
6.

Consulte periódicamente la plataforma de seguimiento para verificar el estatus de su expediente.

•

Si la documentación presenta observaciones, deberá atenderlas en un plazo no mayor a tres días hábiles.

•

Una vez validado el expediente, podrá continuar con el proceso de aplicación.

Tercera fase: Aplicación y resultados

7.

Manténgase atento a los comunicados que se enviarán al correo electrónico que registró.
8.

Revise en el sistema de seguimiento, la información correspondiente a su aplicación: fecha, sede y aula asignada.
9.

Preséntese puntualmente el día de la aplicación.

•

No se realizan reprogramaciones, ni cambios de fecha.
10.

Consulte sus resultados en la plataforma.

Calendario de actividades

Actividad	Año 2026 - 2027
Inscripciones	Del 27 de julio al 28 de septiembre.
Fecha límite para adjuntar expediente	El expediente deberá integrarse dentro de los tres días hábiles posteriores al pago y, en todos los casos, a más tardar el 2 de octubre de 2026.
Consulta de fecha de aplicación	23 de noviembre.
Fecha de aplicación, modalidad presencial EGEL Ceneval y EGEL Institucional	La fecha específica de aplicación será asignada dentro del periodo comprendido del 1 al 15 de diciembre de 2026.
Publicación de resultados	19 de enero 2027.

Costo del examen:

EGEL-CENEVAL	\$1,331.00 MXN
EGEL- Institucional	\$400.00 MXN

Disposiciones generales:

1.

La inscripción al proceso implica el conocimiento y aceptación de las bases establecidas en la presente convocatoria.
2.

Es responsabilidad del sustentante capturar correctamente sus datos y realizar el pago en tiempo y forma.
3.

No existe reembolso del pago del examen bajo ninguna circunstancia; es responsabilidad directa del sustentante si decide inscribirse en esta convocatoria, aun cuando desconoce el resultado de una aplicación previa.
4.

Es responsabilidad del interesado verificar que el depósito bancario se realice en el número de cuenta y de referencia correctos.
5.

Se cancelará la solicitud de inscripción al no efectuar el pago correspondiente.
6.

El sustentante debe cumplir con:

a.

La realización correcta de los procedimientos, lineamientos y fechas establecidos.

b.

Presentarse puntualmente en la fecha, lugar y horario asignados en el sistema de seguimiento.

c.

El día del examen, presentar identificación oficial (credencial de elector o pasaporte original y vigente, no se aceptará fotocopia u otro documento). En el caso de personas extranjeras deberán presentar: tarjeta de residencia temporal o permanente, expedida por el Instituto Nacional de Migración.

7.

El sustentante con discapacidad que requiera espacio especial deberá reportarlo al correo egel@uaeh.edu.mx.
8.

Los resultados son inapelables.
9.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección General de Evaluación y, en su caso por el CENEVAL.
10.

El CENEVAL informa que, a partir de la aplicación agosto 2026, entran en vigor los Lineamientos de Comportamiento Ético para la aplicación del EGEL Plus®. En consecuencia, cualquier conducta inapropiada o contraria a las obligaciones de confidencialidad, podrá derivar en sanciones administrativas, así como en la suspensión del derecho a presentar el examen por un periodo de uno a cinco años. Mayor información en el Apartado 11 y 12 de la Guía de Estudios EGEL Plus. https://ceneval.edu.mx/ex- amenes-egreso-egel/
11.

El sustentante que haya obtenido un resultado Sobresaliente en el EGEL estará impedido para registrarse nuevamente al mismo examen.
12.

El incumplimiento comprobable del Código de Ética e Integridad Académica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo invalidará la solicitud presentada, sin perjuicio de las acciones legales o administrativas que correspondan. El Código puede consultarse aquí: http://bit.ly/4il4CXW

Se recomienda consultar el documento de **preguntas frecuentes** antes de iniciar el proceso de registro.

Directorio: responsables operativos del EGEL

Instituto de Artes	
Mtra. Leticia Narváez Vergara	egel_artes@uaeh.edu.mx

Instituto de Ciencias Económico Administrativas	
Mtro. Isaías Ortiz Trejo	isaiaortiztrejo@hotmail.com

Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería	
Mtro. Ulises Iturbe Acosta	ceneval_icbi@uaeh.edu.mx

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	
Mtra. Denisse Alejandra Ramírez Trejo	egel_icshu@uaeh.edu.mx

Instituto de Ciencias de la Salud	
Dra. Itzia María Cazares Palacios	egel_icsa@uaeh.edu.mx

Instituto de Ciencias Agropecuarias	
Dra. Verónica Espinosa Muñoz	egelicap@uaeh.edu.mx

Escuela Superior de Actopan	
Lic. Joaquina Hernández Hernández	egel.esac@gmail.com

Escuela Superior de Apan	
Mtra. Marelvi Campos de Lucio	marelvi_campos@uaeh.edu.mx

Escuela Superior de Atotonilco de Tula	
Dr. Gelacio Guzmán Díaz	gelacio_guzman@uaeh.edu.mx

Escuela Superior de Cd. Sahagún	
Mtro. Emilio Alejandro Rivera Landero	rlandero@uaeh.edu.mx

Escuela Superior de Huejutla	
Mtro. Víctor Tomás Tomás Mariano	egel_esh@uaeh.edu.mx

Escuela Superior de Tepeji del Río	
Dra. María de Lourdes Elena García Vargas	egel_este@uaeh.edu.mx

Escuela Superior de Tizayuca	
Lic. Erandi Villalobos Montiel	egel_esti@uaeh.edu.mx

Escuela Superior de Tlahuelilpan	
Mtro. Mariano Hernández Serrano	egel_estl@uaeh.edu.mx

Escuela Superior de Zimapan	
Lic. María Guadalupe Arteaga Beltrán	marteaaga@uaeh.edu.mx

La evaluación nos hará excelentes ®

Mayor información: Dirección General de Evaluación

Dr. Jesús Israel Monroy Muñoz
Director General de Evaluación

Mtra. María de los Ángeles López Cruz
Responsable Institucional del EGEL

Correo electrónico de contacto: egel@uaeh.edu.mx
Teléfono de contacto 771 71 7 2000 Ext. 12504

ATENTAMENTE
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"

Pachuca de Soto, Hgo., 28 de julio 2026



Dirección General
de Evaluación

